



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-61-22 CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS MENORES DE OFICINA, ASÍ COMO ESTANERÍA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veintisiete de julio del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-61-22**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como el LAE. Jorge Alberto Tavarez Reyes, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la C.P. Norma Araceli Macías Rodríguez, Directora General Administrativa, y por parte del área técnica la C.P. Rosa María Goretta Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, ambas de la **SEFI** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-61-22  
CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS MENORES DE OFICINA, ASÍ COMO ESTANERIA,  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO  
Y CONVOCADO POR LA SAE

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la C.P. Norma Araceli Macías Rodríguez, Directora General Administrativa, y por parte del área técnica la C.P. Rosa María Goretti Romo Alba, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, ambas de la **SEFI**, y por parte de la **SAE** el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, realizan los siguientes acuerdos:

**ÚNICO:** En cuanto al apartado II inciso a) “**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS**” de la convocatoria, se agrega como numeral 12 (garantía del fabricante), cabe señalar que, si bien se solicitaba en la convocatoria con su referido Anexo L, se omitió la referencia en el apartado II inciso a), por lo que los proveedores deberán presentarlo conforme a lo siguiente:

12.	Escrito en el cual deberá establecer la garantía ofertada por el fabricante <b>Anexo L de la CONVOCATORIA</b> , así mismo se compromete a entregar la póliza de garantía del fabricante a la entrega de los bienes.
-----	---

En desahogo al punto número tres de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

JULIETA GÁLVEZ PÉREZ

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Convocatoria	De la manera más atenta y con el fin de garantizar el abastecimiento, soporte y garantía del mobiliario, con las características técnicas requeridas, ¿considerarían solicitar carta de apoyo del fabricante?
<b>Respuesta:</b>		Apegarse a lo establecido en el acuerdo <b>ÚNICO</b> de esta junta de aclaraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-61-22  
CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS MENORES DE OFICINA, ASÍ COMO ESTANERÍA,  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO  
Y CONVOCADO POR LA SAE

Se da por terminada la reunión siendo las **12:05 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce  
en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**LAE. Jorge Alberto Tavarez Reyes**  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**C.P. Norma Araceli Macías Rodríguez,**  
Directora General Administrativa de la  
Secretaría de Finanzas del Estado



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-61-22  
CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ACCESORIOS MENORES DE OFICINA, ASÍ COMO ESTANERÍA,  
REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO  
Y CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C.P. Rosa María Goretti Romo Alba,  
Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la  
Secretaría de Finanzas del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

C. Luis Enrique Montes Cuevas,  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:**

C. Julieta Gálvez Pérez  
Persona Física.

----- FIN DE TEXTO -----